

ESTRATEGIAS DE INTERVENCION TUTORIAL EN LA UNIVERSIDAD: UNA EXPERIENCIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO

Pedro R. Álvarez Pérez

Miriam C. González Afonso

Universidad de La Laguna, Tenerife, España

Resumen

Las exigencias que plantea la enseñanza universitaria en el marco del EEES hacen necesario la puesta en práctica de estrategias que permitan lograr una visión más integral de la formación del alumnado. La tutoría universitaria permite un acercamiento a los presupuestos que definen el proceso de Convergencia Europea, puesto que a través de la misma se alcanza una visión más integral del proceso formativo, una mayor autonomía del alumnado y una mejor preparación a lo largo de la vida. En este artículo se define el modelo de actuación que se sigue en la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna (España) y se describen los resultados obtenidos en un programa con estudiantes de primer curso.

Palabras clave

Orientación universitaria; tutoría universitaria; estrategias de intervención tutorial; planes de tutoría universitaria

Abstract

The requirements that the university education raises in the frame of the EEES make the putting necessary in practice of strategies that allow to achieve a more integral vision of the formation of the student. The university tutoring allows an approximation the budgets that define the process of European Convergence, since across the same one there is reached a more integral vision of the formative process, a major autonomy of the student body and a better preparation along the life. In this article there is defined the model of action who follows in the Faculty of Education of the University of La Laguna (Spain) and there are described the results obtained in a program with students of the first course.

Key words

University guidance; university tutoring; intervention tutorial strategies; university tutoring plans

Introducción

La concepción actual de la Educación Superior, entendida como desarrollo integral del individuo, requiere de la ayuda de la Orientación, que se ha de concretar en una serie de actuaciones que sean capaces de estimular y favorecer el desarrollo personal, educativo y profesional del estudiante (Echeverría, Figuera y Gallego, 1996; Álvarez y Lázaro, 2002). La universidad debe incorporarse a los planteamientos que a nivel europeo se siguen en el campo de la orientación universitaria (Rodríguez, 2004; Álvarez, 2008) donde se vienen atendiendo nuevas necesidades que han ido apareciendo en este tramo formativo, muchas de ellas relacionadas con el manejo de competencias básicas (capacidad para la toma de decisiones, mayor movilidad en todas las transiciones, mayor autonomía en el aprendizaje, amplio manejo de las competencias para afrontar la inserción social y profesional, etc.). Y desde el campo de la Orientación se puede contribuir al desarrollo de muchas de estas competencias, por eso se le considera uno de los factores importantes de calidad de la Educación Superior, por lo que hay que potenciarla y dinamizarla en cada centro universitario (Álvarez y Lázaro, 2002; Zabalza, 2004; Álvarez y González, 2009).

La idea que late detrás de esta apuesta y de este planteamiento es que las acciones orientadoras constituyen también un aspecto de la formación integral del alumnado. Distintos organismos e instituciones internacionales han puesto de manifiesto la necesidad de promover esta formación integral en los jóvenes, en la que tengan cabida los aprendizajes que faciliten la integración y el desenvolvimiento en la vida diaria. Así el Industrial Research and Development Advisory Committee of the Comisión of the European Communities (IRDAC, 1994) resalta diferentes competencias y habilidades que se deben desarrollar en el alumnado universitario y que sin duda tienen vinculación con el ámbito de la orientación: competencias creativas en la resolución de conflictos, desarrollo del sentido de la identidad, autoestima y responsabilidad, desarrollo de la madurez emocional, empatía y capacidad de liderazgo, capacidad crítica para valorar los aprendizajes adquiridos y trazarse nuevas metas formativas, etc. También la UNESCO (1998) en la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI” insiste en que una de las importantes responsabilidades que el profesorado universitario debe asumir es la de ofrecer, cuando se crea necesario, orientación y consejo, cursos de apoyo y recuperación, estrategias para el estudio y el aprendizaje y otras formas de asesoramiento y ayuda al alumnado, que permitan mejorar su situación y sus condiciones de vida.

En este contexto se entiende que orientar es ampliar el marco de experiencias, intereses, expectativas y oportunidades, permitiendo que el

alumnado desarrolle las capacidades apropiadas para integrarse en los estudios universitarios y proyectarse hacia la integración social y profesional (Álvarez y González, 2007). La labor orientadora debería servir para relacionar diferentes aspectos del proceso formativo y madurativo del alumnado, incidiendo sobre todo en la aplicación que tienen los aprendizajes. Se trataría de una orientación que forme para la autonomía, para el análisis crítico de la realidad en la que cada uno vive, para la toma de decisiones sobre su proyecto de vida, para la adaptación a los cambios que se suceden de manera vertiginosa en el conjunto de la sociedad, etc. (Álvarez y Lázaro, 2002). Y todo ello porque el paso del alumnado por la educación superior debería ser una experiencia vital, en la que los estudiantes tuvieran la oportunidad de conocer, explorar y proyectar sus metas académico-profesionales. En este sentido se pronuncian Coriat y Sanz (2005:16) cuando señalan que:

“Existen sobradas razones para demandar la consolidación de la Orientación y la tutoría en el nivel universitario. Diversos estudios confirman que los estudiantes desean de la Universidad una experiencia que les permita llegar a ser seres humanos cada vez más desarrollados, más maduros, con mayor preparación profesional y con capacidad para enfrentarse a las situaciones personales y profesionales que la vida les pueda plantear”

Desde esta perspectiva, la función orientadora tiene que concebirse e integrarse como una extensión de la labor docente e investigadora y se ha de entender también como un compromiso por la mejora de la enseñanza. Como señalan Sebastián y Sánchez (1999), actualmente se pueden encontrar distintos modelos orientadores en la enseñanza universitaria (Reino Unido, Francia, Alemania...), en los que los profesores en general o una parte de ellos intervienen asesorando a sus estudiantes y son asesorados a su vez por los Servicios de Orientación de las Universidades, actuando en común y de forma coordinada, intentando de este modo atender y dar mejores respuestas a las necesidades que se viven en cada realidad educativa y procurando romper con la despersonalización que a menudo se produce en los centros universitarios. García y col. (2005:191) definen con precisión el nuevo perfil del tutor universitario que encaja en el nuevo modelo formativo del EEES:

“El profesor tutor es aquel que tiene especialmente encomendado a un estudiante (o grupo de estudiantes) para asesorarlo y ayudarlo en su proceso educativo, como medio de contribuir al desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares definidas para cada titulación. Es

el profesor que, a la vez y en convergencia con las funciones de docencia, lleva a cabo un conjunto de actividades orientadoras y formativas, procurando que el estudiante alcance el máximo desarrollo en lo cognitivo, lo personal, lo académico y lo profesional”.

En este proceso de adaptación a las nuevas líneas maestras de la Convergencia Europea y en el intento de desarrollar una formación que se ajuste a las demandas actuales del alumnado, la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna viene desarrollando en los últimos años un programa institucional de tutoría de carrera, que pone el énfasis precisamente en el desarrollo de las competencias genéricas y transversales que tienen que ver con el desarrollo de los estudiantes en el plano académico, personal y profesional, ayudándoles a construir, desde el mismo momento en que entran en la Universidad, su proyecto profesional y vital. En este artículo se presentan los resultados de la evaluación que se han obtenido con el alumnado de primer curso que ha participado en el programa de tutorías de carrera durante el curso 2008-2009.

La tutoría en el proceso formativo del alumnado universitario

Las dificultades y problemas que tienen los estudiantes que se encuentran en distintos momentos de su proceso de formación universitaria, ponen de manifiesto la necesidad de desarrollar una formación más integral donde se contemple, además de la preparación científica relativa a cada campo de estudio, el cultivo de otras capacidades referidas al crecimiento personal y a la integración sociolaboral (Álvarez y col., 2006). Por eso los programas de formación en la enseñanza universitaria deberían planificarse en función de lo que el alumnado necesita aprender verdaderamente para llegar a ser un miembro activo en la sociedad en la que vive. Como señala Rodríguez (1990:108):

“La práctica docente universitaria reclama..., además del saber sobre la materia a enseñar, unos conocimientos científicos acerca del sujeto que aprende y del proceso de enseñanza aprendizaje. Por tanto, frente al profesor como instructor, se reclama el profesor como educador. Ser educador significa asumir una serie de funciones orientadoras”

La tutoría debe verse como una estrategia ante los nuevos retos a los que se debe enfrentar de forma permanente el alumnado en el contexto de la enseñanza superior, por lo que precisa de algún tipo de guía, de ayuda, de asesoramiento que le evite el fracaso y le acompañe por el largo camino de la

formación universitaria y en la transición al mundo del trabajo (Sánchez, 1998; López y Oliveros, 1999; Álvarez y González, 2001). La puesta en práctica de planes de tutoría universitaria debería contribuir a la mejora de la calidad de la Educación Superior, porque no sólo con ello se pueden introducir mejoras en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, como consecuencia de la mayor cantidad de información que tienen los docentes de su actividad y de la manera en que es asimilada por los estudiantes, sino que también éstos reciben una ayuda personalizada para estructurar de manera satisfactoria su propio itinerario formativo y su proyecto académico profesional (Álvarez y Jiménez, 2003).

La finalidad básica de la tutoría universitaria es la de ayudar al alumnado a lo largo de sus estudios en la gestión de su proceso madurativo y en la definición de su proyecto vida, en relación a una serie de elementos básicos, tales como la integración y adaptación al entorno, los procesos de aprendizaje, el acceso a la información, el trabajo autónomo, la transición profesional, etc. Desde este planteamiento, la tutoría es un espacio para el aprendizaje y para la madurez integral del alumnado en todos sus ámbitos (Álvarez y González, 2008). Un espacio, en definitiva, para el aprendizaje con un sentido de liberación y de dominio de estrategias para la acción. En palabras de González (2010: 519):

“El conocimiento es netamente singular y se proyecta en forma de conducta; la competencia indica una disponibilidad potencialmente dirigida a formas prácticas para la acción. Olvidar al conocimiento como matriz o confundirlo con alguno de sus efectos induce a dirigir la Educación a esos efectos en un aprendizaje en el que las causas desaparecen; en consecuencia, la Educación se asienta y reduce a un adoctrinamiento para hacer dictado por intereses ajenos, si no contrarios al mismo conocimiento y al conocer en consecuencia”

Se pretende que el paso del estudiante por el sistema educativo le permita dotarse de aquellas competencias que le hagan estar en condiciones de integrarse en la dinámica social activa y conseguir un empleo. Y para ello no es suficiente que el alumno/a sepa muchos conocimientos y conceptos (competencias específicas), sino que también adquiera habilidades de vida y competencias genéricas aplicables a la diversidad de situaciones y contextos en los que una persona se desarrolla (Rodríguez, 2007). Como señalan García y col. (2005), el perfil de alumno que encaja en el EEES es el de una persona capaz de tomar decisiones, implicado en su aprendizaje y con capacidad de autonomía, con hábitos de estudio eficaces, con motivación hacia su proceso

formativo y comprometido con los valores que imperan en el espacio de la Unión Europea.

Todo ello hace que actualmente los planes de tutoría se vean como una parte esencial de la formación universitaria, dadas las contribuciones que, como señala García (1996), pueden realizarse:

- Unificar el proceso formativo del alumnado, evitando la fragmentación de apartados inconexos
- Potenciar una visión integrada de la educación, tratando de armonizar los conocimientos, actitudes, valores, destrezas, etc. que forman parte de la educación de los estudiantes universitarios
- Orientar al alumnado para que pueda apreciar la dimensión profesionalizadora del aprendizaje y la relación que guardan los conocimientos con el ejercicio profesional
- Ayudar al alumnado a fortalecer su perfil de universitario y a potenciar su crecimiento intelectual y científico
- Asesorar el proceso educativo, ayudándole a definir sus modos de aprendizaje

La tutoría universitaria como elemento de los sistemas de garantía interna de calidad de las universidades

La mayoría de las experiencias que se vienen desarrollando en el ámbito de la Tutoría universitaria tienen su origen en los planes de Evaluación Institucional llevadas a cabo en los últimos tiempos en los Centros y Facultades universitarias, en cuyos informes se recogen distintas carencias que hacen aconsejable la puesta en práctica de Planes de Tutoría. Algunas de estas deficiencias apuntadas son:

- Falta de información sobre las características de la enseñanza universitaria.
- Desinformación sobre la naturaleza y el carácter de las asignaturas.
- Dificultades para planificar los itinerarios formativos.
- Desconocimiento del perfil profesional de las titulaciones.
- Desconocimiento de las salidas profesionales.
- Estrategias didácticas inadecuadas.
- Falta de coordinación entre asignaturas.

Para hacer frente a esta situación se ha puesto en marcha en muchas Universidades un sistema de tutorización a los estudiantes, especialmente los del primer curso, con el fin de:

- Informarles acerca de sus opciones curriculares.
- Hacer un seguimiento de su aprovechamiento académico.
- Orientarles sobre los problemas que les afectan en su proceso formativo.

- Estas experiencias de mejora centradas en el campo de la función tutorial no corresponden a iniciativas aisladas, sino que forman parte de un proceso sistemático en el que están implicados no sólo los Centros y Facultades sino los equipos rectorales universitarios.

Algunos de los resultados derivados de la puesta en práctica de estos planes tutoriales son:

- Aumento en los niveles de satisfacción de los estudiantes.
- Mejora del entorno de aprendizaje.
- Reducción de las tasas de abandono de los estudios.
- Como consecuencia de las recomendaciones de los tutores se produce un aumento y mejora de la oferta formativa extracurricular, que viene a responder a necesidades formativas no explícitamente definidas y contempladas en los planes de estudio.
- Mejora en el rendimiento académico, cifrado en un intervalo que oscila entre un 10% y un 21% de reducción del número de exámenes no superados.
- Incremento de los porcentajes de estudiantes presentados a las convocatorias de exámenes.
- Aumento de las condiciones para favorecer la inserción laboral de los estudiantes.
- Incorporación a la práctica formativa de algunos aspectos vinculados al desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Reducción del absentismo y mayor asistencia a clase y tutoría.

En general, teniendo en cuenta las experiencias que se han puesto en práctica se observa que los Planes de Tutoría se entienden como un conjunto de actividades (al margen de las tutorías de grupo clase) en las que mediante la asignación de un determinado número de estudiantes por profesor tutor (entre 15-25), se persigue el seguimiento directo de la actividad académica y formativa que el alumnado realiza a lo largo de sus estudios universitarios. Las actividades de la tutoría no son, ni mucho menos, un sustituto de las clases magistrales. Su puesta en práctica sirve “para profundizar más allá de lo tratado por el profesor en el conocimiento del que éste se sirve” (González, 2010: 283)

El interés por desarrollar estos Planes Tutoriales se ha incrementado en el momento actual, al ser consideradas las actividades de Orientación un elemento de gran relevancia entre los indicadores de calidad de las titulaciones. De acuerdo a los criterios y directrices europeas para la garantía de la calidad interna en las instituciones de educación superior elaborados por la *European Association for Quality Assurance in Higher Education* (ENQA) y los documentos presentados por el Ministerio de Educación y Ciencia sobre la

ordenación de las enseñanzas universitarias en España, la Red de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), formada por la ANECA y las Agencias de Calidad Autonómicas, han acordado unos criterios y aspectos comunes a tener en cuenta en los procesos de evaluación y autorización de Programas y Títulos Oficiales. De ahí la necesidad de que cada título establezca un Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

En el caso de la Universidad de La Laguna se ha establecido un SGC común para todas las Titulaciones y se tendrán en cuenta una serie de procedimientos, algunos de los cuales tienen que ver con el asesoramiento al alumnado. Por ejemplo el “procedimiento para la Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza (PR_05)” o “procedimiento para la Gestión de la Orientación Profesional (PR_07)”, constituyen dos de los criterios a tener en cuenta y que en este caso concreto tienen que ver con los objetivos de este proyecto: la orientación al alumnado y la construcción de su proyecto académico profesional desde el espacio de la tutoría de carrera universitaria.

El plan de tutorías de la Facultad de Educación

El Plan de Tutorías de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna es el resultado de un proceso de trabajo iniciado en el curso 1998-99. A lo largo de estos años se han ido desarrollando distintas experiencias y poniendo en práctica diferentes actividades centradas en la orientación, la información y la formación integral del alumnado. Para el desarrollo del Plan de Tutorías Universitario (PTU) se cuenta con una estructura organizativa basada en comisiones de trabajo que vienen funcionando de manera coordinada:

- Comisión de Tutorías de la Facultad de Educación (CTF).
- Comisión de Tutorías Titulación (CTT).
- Comisión de los Compañeros Tutores (CCT).

El Plan de Tutorías Universitario es algo más que un programa: es un modelo de trabajo para el desarrollo de la función tutorial universitaria, en el que se recogen, además de las directrices de actuación, los objetivos, las funciones, una guía de actividades prácticas adaptadas a las necesidades del alumnado universitario. De entre los distintos modelos, se ha optado por la tutoría de carrera, en tanto entendemos que la función del tutor tiene que estar vinculada al proceso de enseñanza-aprendizaje y éste es un proceso a largo plazo.

El rol que se defiende para el tutor de carrera es el de un acompañante del alumnado a lo largo del tiempo que dura su formación universitaria (Álvarez, 2002; Álvarez y González, 2005). Partimos de la idea de que la tarea fundamental de la tutoría universitaria se ha de centrar en la ayuda y orientación al alumnado a lo largo de sus estudios, para la gestión del

conocimiento en relación a cuatro elementos claves: los procesos de aprendizaje, el acceso a la información, el proceso de trabajo autónomo y la relación con el entorno.

Con el Plan de Tutorías se pretende lograr los siguientes objetivos básicos:

- Promover la toma de conciencia del profesorado universitario acerca de la importancia que tiene la función tutorial entendida como una parte del proceso formativo del alumnado.
- Fomentar la participación del profesorado en el desempeño de la función tutorial.
- Fomentar la participación de los alumnos tutores en el desarrollo de actividades orientadoras universitarias.
- Facilitar la transición, acogida e integración del alumnado de nuevo ingreso a la dinámica de funcionamiento de la Facultad de Educación y de la Universidad de La Laguna.
- Favorecer el desarrollo personal, intelectual, social y profesional del alumnado.
- Apoyar la adaptación del alumnado a la nueva estructura y metodología de estudio que se defiende en el modelo educativo de la Convergencia Europea.
- Orientar la toma de decisiones que debe afrontar el alumno tanto en relación con sus itinerarios formativos como en relación a la transición sociolaboral al mundo del trabajo.

Método

a) Procedimiento

El programa de actividades comenzó desde el inicio del curso en el mes de septiembre y concluyó en el mes de mayo 2009. Desde el primer día de clase se inicio el trabajo de los tutores en el aula, en la hora de tutoría asignada a cada uno de los grupos (hora de tutoría semanal contemplada en el horario académico). Las distintas actividades del programa fueron desarrolladas por los profesores-tutores y por los compañeros- tutores.

b) Participantes

La muestra objeto de estudio estaba formada por el alumnado de primero matriculado en la Facultad de Educación, que había participado en el 80% de las sesiones de tutorías con el profesorado-tutor y los compañeros-tutores.

Tabla 1: Muestra del alumnado participante por titulación y curso académico

TITULACIONES	Curso 2008/09	
	Frecuencia	Porcentaje
Pedagogía	28	29,2
Maestro Esp. Educación Infantil	28	29,2
Maestro Esp. Educación Física	27	28,1
Maestro Esp. Educación Musical	0	0
Maestro Esp. Lengua. Extranjera	13	13,5
Maestro Esp. Ed. Primaria	0	0
Total	96	100

En el curso 2008/09 el alumnado que acudió a las sesiones de tutoría con el profesor y compañero-tutores, se caracterizó por ser su primer año en la Universidad (91,7%), aunque hubo un pequeño porcentaje (7,5%) que ya llevaban más de un año en la enseñanza universitaria.

El nivel de participación fue similar al del año anterior, sin embargo llama la atención el hecho de que muchos de los estudiantes que siguieron el programa de tutorías no solicitaron el certificado para convalidar por dos créditos de libre elección, lo cual da a entender que tenían interés por el programa en sí, más que por los méritos que se le otorgaban por participar en él.

c) Instrumento

Para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Tutorías Universitario y valorar lo que les aportó las actividades desarrolladas, se diseñó un cuestionario de opinión *ad hoc* que se aplicó en la última semana de curso. Se solicitó a los estudiantes que calificaran cada uno de los aspectos del PTU a través de una escala Likert (1 muy bajo - 6 muy alto).

La recogida de los datos de la evaluación se llevó a cabo a través de los profesores tutores de cada grupo. Para el análisis de los datos cuantitativos se utilizó el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS – 17.0) y Microsoft Excel 2007 para entorno Microsoft Windows XP. En función de ello, se ha realizado un análisis descriptivo de todas las variables, basado en sus frecuencias y desviaciones típicas.

Resultados

Los resultados se presentan agrupados en cuatro grandes bloques:

- Labor del profesor y compañero tutor.

- Aportación del Plan de Tutorías.
- Estructura del Plan de Tutoría.
- Aspectos positivos, negativos y mejoras del Plan de Tutorías.

Sobre la valoración del profesorado y del compañero tutor

El primer objetivo de la evaluación era conocer el grado de satisfacción del alumnado con estos dos agentes responsables de la puesta en práctica de las actividades del PTU. Para ello, le pedimos al alumnado de primer curso que valorará su grado de satisfacción con:

- ✓ El trabajo realizado por el profesor-tutor y compañero-tutor.
- ✓ La información que les proporcionó en las sesiones de tutorías.
- ✓ Las actividades que desarrollaron.
- ✓ El nivel de aprovechamiento de las sesiones de tutorías.

En las Tablas 2 y 3 se presentan las respuestas referidas al grado de satisfacción con la labor realizada por el profesorado-tutor y compañero-tutor respectivamente. En general, el grado de satisfacción de los estudiantes con estos dos agentes de la orientación fue positivo, puesto que los porcentajes se situaron en torno a un nivel de satisfacción alto o muy alto, lo cual da a entender que tanto el profesor tutor como el compañero tutor realizaron una labor bien valorada por el alumnado de primer curso que participó en la sesiones.

Tabla 2: Grado de satisfacción con profesorado-tutor

	Media	1	2	3	4	5	6	N/C
Grado de satisfacción con el profesor-tutor (desviación típica 1.02)	4,8	-	2,1	10,4	15,6	42,7	28,1	1
Grado de satisfacción con la información aportada en las tutorías por el profesor tutor (desviación típica 0.99)	4,8	-	2,1	6,3	24	36,5	29,2	2,1
Grado de satisfacción las actividades realizadas (desviación típica 1.02)	4,4	1	3,1	10,4	31,3	39,6	13,5	1
Aprovechamiento de las sesiones de tutoría (desviación típica 0,94)	4,4	-	6,3	4,2	32,3	46,9	8,3	2,1

Tabla 3: Grado de satisfacción con los compañeros-tutores

	Me dia	1	2	3	4	5	6	N/C
Grado de satisfacción con el compañero-tutor (desviación típica 1.01)	4,8	-	15,2	11,5	22,9	17,7	58,3	41,7
Grado de satisfacción con la información aportada en las tutorías por el compañero tutor (desviación típica 0.83)	5,1	-	-	2,1	9,4	22,9	22,9	42,7
Grado de satisfacción las actividades realizadas en las sesiones con el compañero tutor (desviación típica 1,07)	4,7	1	2,1	-	19,8	20,8	14,6	41,7
Aprovechamiento de las sesiones de tutoría con el compañero-tutor (desviación típica 1.07)	4,7	1	2,1	4,2	8,3	32,3	10,4	41,7

Como se puede observar, la valoración en todas las variables analizadas fue positiva. Y tanto en el caso del profesor tutor como del compañero tutor, las puntuaciones están por encima de 4. Esta tendencia se viene observando en los últimos años en los que se ha desarrollado el PTU, donde también el alumnado de nuevo acceso ha valorado positivamente la labor de los profesores tutores y compañeros tutores (tabla 4 y 5).

Tabla 4: Utilidad de las sesiones tutorías con el profesorado-tutor

Cursos	Medi a	Desviación típica	No útil	Muy útil	poco útil	Bastante útil	Muy útil
2004/05	2,73	1.06	7,1	14,3		57,1	21,4
2005/06	3,40	.546		2,4		51,2	46,3
2006/07	3,46	.718	2	7,1		33,3	57,6
2007/08	3,40	.61	2,4	2,4		39,5	55,6
2008/09	3,47	.58		4,2		44,2	51,6

Tabla 5: Utilidad de las sesiones de tutorías con el compañero-tutor

Cursos	Media	Desviación típica	No útil	Muy poco útil	Bastante útil	Muy útil
2004/05	3,30	.951		11,5	46,2	42,3
2005/06	3,60	.518		1,4	36,5	62,2
2006/07	3,66	.536		3,1	27,6	69,4
2007/08	3,50	1,60	1,6	0,8	29,0	56,6
2008/09	3,34	.756	4,5	3,4	45,5	46,6

Además de valorar el trabajo de los agentes de la intervención, pedimos a los alumnos/as de primero que indicaran su nivel de satisfacción con algunos elementos organizativos básicos del PTU. En la Tabla 6 se recogen las puntuaciones del alumnado referidas a estas variables organizativas.

Tabla 6: Valoración aspectos organizativos del PTU

	Media	1	2	3	4	5	6	N/C
Coordinación entre profesor/a tutor/a y compañero/a-tutor/a (desviación típica 0,89)	4,6	-	-	6,3	19,8	21,9	9,4	42,7
Horario asignado a las sesiones de tutoría (desviación típica 1,23)	4,1	3,1	9,4	10,4	30,2	35,4	10,4	1

Como se puede ver en la Tabla 6, la valoración que realizó el alumnado de algunos elementos organizativos, como la coordinación entre los agentes responsables de la puesta en práctica del programa fue positiva (4.6), así como del horario del PTU (4.1). Se han querido destacar precisamente estos dos aspectos, dado que han sido señalados como ámbitos de mejora en las evaluaciones de los años previos. Especialmente la coordinación entre profesores tutores y compañeros tutores ha sido un elemento sobre el que se ha insistido en este último año, puesto que sin una buena comunicación entre estos dos agentes de la intervención, es difícil un buen desarrollo del programa de actividades, donde se van intercalando sesiones entre el profesor tutor y el compañero tutor.

También el tema del horario ha sido otro de los aspectos controvertidos, debido sobre todo a las dificultades para encontrar huecos en el horario académico donde situar el PTU (sobre todo en la titulación de Pedagogía, no así en los títulos de Maestro Especialista donde ha funcionado correctamente la hora semanal asignada a las actividades tutoriales). Así que llama positivamente la atención la alta valoración realizada por el alumnado en relación a estas dos variables organizativas del Plan de Tutorías, puesto que da a entender que se ha producido una mejora significativa de estos dos elementos del programa, lo que sin duda habrá repercutido en la calidad de la formación recibida y el mejor funcionamiento de las tutorías.

El grado de satisfacción general del alumnado con el PTU fue “alto” (4.7), por lo que podemos afirmar que la experiencia fue positiva para los participantes (tabla 7). Año tras año se han ido perfilando las actividades, ajustándolas a las verdaderas necesidades de los estudiantes de la Facultad, hasta lograr un alto grado de satisfacción. En este sentido vemos como, a pesar de las ligeras oscilaciones, la valoración que ha realizado el alumnado de nuevo ingreso a lo largo de estos últimos años es alta en cuanto a la satisfacción global con el programa de tutorías.

Tabla 7: Grado de satisfacción general del PTU

Cursos	Media	Desviación típica	Muy bajo	Bajo	Casi Bajo	Casi Alto	Alto	Muy alto
2004/05	4,55	1,16	3,4		10,3	34,5	27,6	24,1
2005/06	4,90	.820			6	20,5	50,6	22,9
2006/07	5,28	.742			2	11,1	43,4	43,4
2007/08	5,16	.739		0,8	0,8	12,9	51,6	33,1
2008/09	4,7	1,02		2,1	13,5	17,7	44,8	21,9

Sobre las aportaciones del Plan de Tutorías

Le pedimos al alumnado que indicará en qué medida consideraba que el PTU le había ayudado a adquirir o mejorar sus conocimientos y habilidades básicas.

Tabla 8: Aspectos mejorados por el PTU

	Me dia	1	2	3	4	5	6	N/ C
Conocimiento sobre la carrera (desviación típica 0,88)	4,4	-	-	14,6	38,5	35,4	11,5	-
Conocimiento sobre la Universidad y los servicios que ofrece (desviación típica 0,96)	4,5		3,1	7,3	40,6	32,3	16,7	-
Integración en la Facultad, o Universidad (desviación típica 0,99)	4,2	1	3,1	17,7	37,5	33,3	7,3	-
Relación con los compañeros de clase (desviación típica 1,2)	3,8	5,2	5,2	22,9	30,2	22,9	5,2	8,3
Participación activa en la vida universitaria (desviación típica 1,04)	3,3	6,3	10,4	40,6	29,2	10,4	1	2,1
Método de estudio (desviación típica 1,09)	3,2	8,3	9,4	40,6	30,2	8,3	2,1	1
Problemas para seguir la marcha del curso (desviación típica 1,12)	3,5	7,3	6,3	28,1	39,6	15,6	2,1	1
Forma de organizarse (desviación típica 1,13)	3,5	9,4	4,2	30,2	38,5	15,6	1	1
Formación general: personal y/o profesional (desviación típica 0,96)	4,4	3,1	4,2	18,8	45,8	20,8	4,2	2,1
Autonomía (desviación típica 1,20)	3,6	8,3	6,3	25	32,3	25	1	2,1
Clarificación de tu futuro profesional (desviación típica 1,24)	4,1	4,2	4,2	16,7	33,3	25	14,6	2,1

Como se puede ver en la Tabla 8, la participación en el programa ayudó bastante a los estudiantes de primero a conocer la Universidad y la Facultad (4,5), a conocer la carrera (4,4), a integrar en la Facultad y en la Universidad (4,2) y a mejorar su formación personal y profesional (4.4). En este sentido se puede afirmar que el Plan de Tutorías cumple con los objetivos básicos planteados, sobre todo aquellos que tienen que ver con la información sobre la Universidad y la integración en la vida universitaria.

En otros aspectos como adquirir autonomía (3.6), aprender a organizarse (3.5) o adquirir métodos de estudio (3.2) el alumnado puntuó de forma más baja, lo cual da a entender que son apartados del programa con los que no se han obtenido buenos resultados, por lo que deberían ser revisados con vista a mejorarlos de cara a los próximos años, al tratarse de aspectos también esenciales del programa de tutorías.

Sobre la estructura del Plan de Tutorías

Nos interesaba conocer la opinión del alumnado, sobre la frecuencia y el momento del curso en que consideraban que debería desarrollarse el PTU. Como se puede ver en las Tablas 9 y 10, más de la mitad de los estudiantes opinaron que las sesiones de tutorías tenían que desarrollarse a lo largo del curso (62,5 en el caso del profesorado-tutor y 58.3 en el caso del compañero-tutor).

Tabla 9: Momento para desarrollar las sesiones del PTU con profesor-tutor

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	El 1º Cuatrimestre	30	31,3	31,9
	El 2º cuatrimestre	4	4,2	4,3
	Durante el 1º y 2º cuatrimestre	60	62,5	63,8
	Total	94	97,9	100,0

Tabla 10: Momento para desarrollar las sesiones del PTU con compañero-tutor

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	El 1º Cuatrimestre	10	10,4	11,4
	El 2º cuatrimestre	22	22,9	25,0
	Durante el 1º y 2º cuatrimestre	56	58,3	63,6
	Total	88	91,7	100,0

Sobre los aspectos positivos, negativos del Plan de Tutorías

Para tener una visión más cualitativa y detallada de la opinión que tenían los estudiantes del Plan de Tutorías, se plantearon en el cuestionario distintas preguntas abiertas en las que se pedía su opinión acerca de distintos aspectos

del programa. Después del análisis de contenido, los resultados más significativos fueron los que se detallan a continuación:

a) En cuanto a los aspectos positivos:

- A través de las actividades se comprendió el funcionamiento de la Universidad y la Facultad.
- Se obtuvo información clara y precisa sobre la carrera y sobre las materias del plan de estudios.
- Se resolvieron dudas referidas al proceso formativo.
- Se dieron pautas para estudiar mejor y para organizar de forma adecuada el proceso de aprendizaje.
- Se dio información sobre alternativas formativas de futuro.
- Se mejoró el conocimiento y relación con los compañeros.
- Se orientó sobre el desarrollo profesional de cara al futuro desempeño laboral.

Por tanto, la información suministrada sobre los distintos aspectos relativos a la carrera y al funcionamiento de la Universidad y la Facultad, la mejora de los aspectos comunicativos y relacionales, el apoyo al proceso formativo y el desarrollo de competencias para el estudio fueron algunos de los aspectos más positivos del programa a juicio del alumnado.

b) Como aspectos negativos destacaron los siguientes:

- La baja participación de los compañeros de clase.
- El desinterés que muestran muchos compañeros por todo lo que no tenga que ver con las clases
- La extensión y complejidad de algunas actividades.
- El horario establecido para las actividades de tutoría en algunas titulaciones.

Aunque este curso ha mejorado la valoración respecto al horario, algunos estudiantes de Pedagogía siguen señalando este aspecto como un elemento a mejorar. A pesar de que en el horario académico hay previsto un espacio para el desarrollo de las actividades tutoriales, el hecho de que en la titulación de Pedagogía ocupe buena parte del tiempo de descanso, aunque sea solamente una día a la semana, se valora como un aspecto negativo por parte del alumnado.

Conclusiones

Algunas conclusiones que se pueden extraer a partir de los resultados obtenidos en el curso 2008-09 son las siguientes:

-A pesar de que se ha incrementado la participación del alumnado de primer curso, aún se sigue considerando que es baja. Sobre todo si tenemos en cuenta que a lo largo del curso hay mucha demanda de información y de que con frecuencia los estudiantes evidencian dificultades relacionadas con el proceso de aprendizaje. Si aumentara la participación serían más los estudiantes que tendrían acceso a la formación e información que se transmite a través del PTU. Por ello se considera necesario pensar en estrategias que mejoren el nivel de interés y participación en las distintas actividades del programa.

-Como en otros cursos, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que aquellos estudiantes que muestran interés y participan activamente en el programa desde el inicio muestran un alto grado de satisfacción con las actividades del profesor tutor y del compañero tutor. Al ser una actividad voluntaria, no participan todos los estudiantes de la Facultad, pero los que asisten con regularidad a las actividades hacen una valoración muy positiva de las mismas.

-El funcionamiento del Aula Virtual (plataforma Moodle) para el Plan de Tutorías, ubicada en los entornos colaborativos de trabajo de la Unidad de Docencia Virtual de la Universidad de La Laguna, en este curso no ha sido adecuado. Aunque en los años anteriores el uso de este recurso para la comunicación, la coordinación y la evaluación del PTU había dado muy buenos resultados, este año ni los profesores tutores ni los compañeros tutores han hecho un buen aprovechamiento del mismo. Destacar sobre todo el poco desarrollo que han tenido los foros de las titulaciones que años anteriores había sido uno de los elementos destacados por la gran utilidad para llevar a cabo un seguimiento del proceso de trabajo. Dichos foros permitían que el conjunto de personas vinculadas al Plan de Tutorías tuvieran una información puntual de cómo se iban desarrollando las distintas actividades, las dificultades que iban apareciendo, las propuestas de soluciones que se iban apuntando, etc. En este curso no ha funcionado, por lo que se debería retomar y volver a activar esta actividad por parte de los coordinadores/as del Plan de Tutorías de cada titulación.

-Entre los aspectos negativos, y tal como se refleja en los resultados, sigue habiendo problemas con el horario asignado al PTU en la titulación de Pedagogía. Sin embargo hay una valoración positiva en el resto de las titulaciones, lo cual da a entender que se ha mejorado bastante en este aspecto y se ha logrado institucionalizar en el horario académico del alumnado una hora semanal para el Plan de Tutorías. En cualquier caso, será necesario buscar una mejor ubicación para la hora semanal dedicada al PTU en la titulación de Pedagogía, que haga posible la asistencia de los estudiantes sin tener que restar tiempo a otras actividades.

Referencias

- Álvarez, P. y González, M. (2001). Evaluación de la implantación de un plan de *tutorías en la universidad* X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa: *Investigación y evaluación educativa en la sociedad del conocimiento* Universidad A Coruña, pp. 683-687
- Álvarez, P. (2002). *La función tutorial en la universidad; una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza*. Madrid: EOS
- Álvarez, P. y Jiménez, H. (2003). *Tutoría Universitaria*. Tenerife: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna
- Álvarez, P. y González, M. (2005). La tutoría entre iguales y la orientación universitaria: una experiencia de formación académica y profesional. *Educar*, 36, 107-128
- Álvarez, P.; Asensio, I; Forner, A. y Sobrado, L. (2006). Los planes de acción tutorial en la universidad. En T. Escudero y A. Correa (coords.). *Investigación e innovación educativa: algunos ámbitos relevantes*. Madrid: La Muralla.
- Álvarez, P. y González, M. (2007). El asesoramiento y la tutoría de carrera en la enseñanza superior: resultados de un programa de atención al alumnado en la Universidad de La Laguna. *XXI Revista de Educación*. Vol. 9, 95-110
- Álvarez, P. y González, M. (2008). *Los planes de tutoría en la Universidad: una guía para su implantación*. Tenerife: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna
- Álvarez, P. y González, M. (2009): Modelo comprensivo para la institucionalización de la orientación y la tutoría en la enseñanza universitaria. *Revista Curriculum*, nº 22, 73-96
- Álvarez, M. (2008). La tutoría académica en el Espacio Europeo de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 22, 1, 71-88
- Álvarez, V. y Lázaro, A. (2002). *Calidad de las Universidades y Orientación Universitaria*. Málaga: Aljibe.
- Coriat, M. y Sanz, R. (2005). *Orientación y tutoría en la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada
- Echeverría, B.; Figuera, P. y Gallego, S. (1996): La Orientación universitaria: Del sueño a la realidad. *Revista de Orientación y Psicopedagogía* 7, 207-220.

- García, N.; Asensio, I.; Carballo, R.; García, M. y Guardia, S. (2005). La tutoría universitaria ante el proceso de armonización europea. *Revista de Educación*, 337, 189-210
- García, N. (1996). Los contenidos de la función tutorial. *Revista Complutense de Educación*, 7, 1
- González, F. (2010). *Selección, formación y práctica de los docentes investigadores. La Carrera Docente. Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Editorial Universitas
- IRDAC (1994). *Calidad e Innovación. Optimizar el potencial humano en Europa, reto de los Sistemas de Educación y Formación*. Madrid: Comisión Europea.
- López, E. y Oliveros, L. (1999). La tutoría y la orientación en la Universidad. *REOP*, vol. 10, 17, 83-98.
- Rodríguez, A. (2007). Las competencias en el Espacio Europeo de Educación Superior: Tipologías. *Humanismo y Trabajo Social*, Vol. 6, 83-91
- Rodríguez, S. (1990). Problemática y tendencias de la orientación universitaria. La reforma educativa: un reto para la orientación. *V Jornadas Nacionales de Orientación Educativa*. Valencia: AEOEP, 107-122
- Rodríguez, S. (coord.) (2004) *Manual de tutoría universitaria*. Barcelona: Octaedro-ICE
- Sánchez, M. (1998). Las funciones y necesidades de orientación en la universidad: un estudio comparativo sobre opiniones de universitarios y profesionales. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, 9, 87-107.
- Sebastián, A. y Sánchez, M. (1999). La función tutorial en la universidad y la demanda de atención personalizada en la orientación. *Educación XXI*, 6, 245-263.
- UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Consultado el 20 de Octubre de 2010 en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- ZABALZA, M. (2004). Aprovechamiento didáctico de la tutoría: estrategias y técnicas de la acción tutorial. *Jornadas sobre la tutoría en la enseñanza universitaria*. Salamanca. Universidad de Salamanca
